

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación (F.P.I.G.S.)

Curso: 2º DAW

Módulo: Despliegue de Aplicaciones Web

Departamento de: Informática y Comunicaciones

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación parciales a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final (dos en el caso de la Formación Profesional Básica).

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los resultados de aprendizaje incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procedimientos de evaluación que vamos a utilizar son los siguientes:

- **Pruebas:** escritas y orales, tanto teóricas como prácticas.
- **Actividades, prácticas y/o trabajos:** diarias en clase y en casa. Cuestionarios, formularios y test. Supuestos teóricos y prácticos, experimentos y resolución de problemas. Resúmenes, esquemas y mapas conceptuales
- **Proyectos:** trabajos personales o grupales, edición de documentos, elaboraciones multimedia, presentaciones, exposiciones orales, entrevistas, debates e intervenciones.

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para los procedimientos de evaluación anteriores son los siguientes:

- Plantillas de corrección.
- Rúbricas.
- Guías de evaluación, escalas de evaluación, listas de cotejo y listas de control.
- Observación directa del trabajo diario y hojas de registro.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación didáctica y concretados en los criterios de evaluación.

En formación profesional dual, se tendrá en cuenta las valoraciones suministradas por la persona que ejerza la tutoría laboral con respecto a la consecución de los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación.

B-1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales.

La calificación para las evaluaciones parciales será informativa e informará sobre los resultados de aprendizajes y los criterios de evaluación trabajados en la correspondiente evaluación. Para ellos, se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RA1. Instala arquitecturas Web analizando y aplicando criterios de funcionalidad. 10%
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado aspectos generales de arquitecturas Web, sus características, ventajas e inconvenientes. 5% b) Se han descrito los fundamentos y protocolos en los que se basa el funcionamiento de un servidor Web. 10% c) Se ha realizado la instalación y configuración básica de servidores Web. 20% d) Se han clasificado y descrito los principales servidores de aplicaciones. 5% e) Se ha realizado la instalación y configuración básica de servidores de aplicaciones. 25% f) Se han realizado pruebas de funcionamiento de los servidores web y de aplicaciones. 15% g) Se ha analizado la estructura y recursos que componen una aplicación Web. 5% h) Se han descrito los requerimientos del proceso de implantación de una aplicación Web. 10% i) Se han documentado los procesos de instalación y configuración realizados sobre los servidores Web y sobre las aplicaciones. 5%
RA2. Gestiona servidores Web, evaluando y aplicando criterios de configuración para el acceso seguro a los servicios. 20%
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han reconocido los parámetros de administración más importantes del servidor Web. 5% b) Se ha ampliado la funcionalidad del servidor mediante la activación y configuración de módulos. 5% c) Se han creado y configurado sitios virtuales. 25% d) Se han configurado los mecanismos de autenticación y control de acceso del servidor. 10% e) Se han obtenido e instalado certificados digitales. 10%

- f) Se han establecido mecanismos para asegurar las comunicaciones entre el cliente y el servidor. 20%
- g) Se han realizado pruebas de funcionamiento y rendimiento del servidor Web. 10%
- h) Se han realizado los ajustes necesarios para la implantación de aplicaciones en el servidor Web. 10%
- i) Se ha elaborado documentación relativa a la configuración, administración segura y recomendaciones de uso del servidor. 5%

RA3. Instala aplicaciones Web en servidores de aplicaciones, evaluando y aplicando criterios de configuración para su funcionamiento seguro. 10%

- a) Se han descrito los componentes y el funcionamiento de los servicios proporcionados por el servidor de aplicaciones. 5%
- b) Se han identificado los principales archivos de configuración y de bibliotecas compartidas. 5%
- c) Se ha configurado el servidor de aplicaciones para cooperar con el servidor Web. 20%
- d) Se han configurado y activado los mecanismos de seguridad del servidor de aplicaciones. 10%
- e) Se han configurado y utilizado los componentes web del servidor de aplicaciones. 20%
- f) Se han realizado los ajustes necesarios para el despliegue de aplicaciones sobre el servidor. 20%
- g) Se han realizado pruebas de funcionamiento y rendimiento de la aplicación Web desplegada. 10%
- h) Se ha elaborado documentación relativa a la administración y recomendaciones de uso del servidor de aplicaciones. 5%
- i) Se ha elaborado documentación relativa al despliegue de aplicaciones sobre el servidor de aplicaciones. 5%

RA4. Administra servidores de transferencia de archivos, evaluando y aplicando criterios de configuración que garanticen la disponibilidad del servicio. 10%

- a) Se han instalado y configurado servidores de transferencia de archivos. 20%
- b) Se han creado usuarios y grupos para el acceso remoto al servidor. 10%
- c) Se ha configurado el acceso anónimo. 10%
- d) Se ha comprobado el acceso al servidor, tanto en modo activo como en modo pasivo. 10%
- e) Se han realizado pruebas con clientes en línea de comandos y clientes en modo gráfico. 10%
- f) Se ha utilizado el protocolo seguro de transferencia de archivos. 10%
- g) Se han configurado y utilizado servicios de transferencia de archivos integrados en servidores Web. 10%
- h) Se ha utilizado el navegador como cliente del servicio de transferencia de archivos. 10%
- i) Se ha elaborado documentación relativa a la configuración y administración del servicio de transferencia de archivos. 10%

RA5. Verifica la ejecución de aplicaciones Web comprobando los parámetros de configuración de servicios de red. 20%

- a) Se ha descrito la estructura, nomenclatura y funcionalidad de los sistemas de nombres jerárquicos. 10%
- b) Se han identificado las necesidades de configuración del servidor de nombres en función de los requerimientos de ejecución de las aplicaciones Web desplegadas. 10%
- c) Se han identificado la función, elementos y estructuras lógicas del servicio de directorio. 10%

- d) Se ha analizado la configuración y personalización del servicio de directorio. 20%
- e) Se ha analizado la capacidad del servicio de directorio como mecanismo de autenticación centralizada de los usuarios en una red. 20%
- f) Se han especificado los parámetros de configuración en el servicio de directorios adecuados para el proceso de validación de usuarios de la aplicación Web. 20%
- g) Se ha elaborado documentación relativa a las adaptaciones realizadas en los servicios de red. 10%

RA6. Elabora la documentación de la aplicación Web evaluando y seleccionando herramientas de generación de documentación y control de versiones. 30%

- a) Se han identificado diferentes herramientas de generación de documentación. 5%
- b) Se han documentado los componentes software utilizando los generadores específicos de las plataformas. 5%
- c) Se han utilizado diferentes formatos para la documentación. 5%
- d) Se han utilizado herramientas colaborativas para la elaboración y mantenimiento de la documentación. 25%
- e) Se ha instalado, configurado y utilizado un sistema de control de versiones. 30%
- f) Se ha garantizado la accesibilidad y seguridad de la documentación almacenada por el sistema de control de versiones. 20%
- g) Se ha documentado la instalación, configuración y uso del sistema de control de versiones utilizado. 10%

En caso de que no estén superados todos los resultados de aprendizaje en la evaluación, la calificación será:

Calificación si los resultados de aprendizaje no están superados	
4	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es mayor o igual de 3.50
3	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 3.49 y 2.50.
2	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 2.49 y 1.50.
1	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es menor que 1.49.

B-2 Criterios de calificación para la evaluación final.

El alumnado que no haya superado el módulo profesional en las evaluaciones parciales, podrá recuperar aquellos resultados de aprendizaje con calificación inferior a 5.00 que componen el módulo profesional. Igualmente, el alumnado que así lo desee podrá mejorar su calificación. Para ello, desde la última evaluación parcial hasta la evaluación final se llevarán a cabo los Programas de Refuerzo para la Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos y/o Programas de Mejora de las Competencias del Módulo, según proceda.

La calificación para la evaluación final es calculada a partir de las ponderaciones mencionadas en las tablas anteriores.

El módulo estará superado tras la evaluación final si todos los resultados de aprendizaje están adquiridos. atendiendo a lo recogido en el artículo 3 de la *ORDEN de 29 de septiembre de 2010*, por la que se regula la evaluación. *“Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.”.*